

6583
Exp. 142443

MALLORCAFOODS S.A.

Quito D.M., 18 de febrero de 2016

Señora
MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de febrero de 2016, usted fue reelegida como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere las Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la compañía, con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía MALLORCAFOODS S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 30 de septiembre de 2011, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de octubre de 2011.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

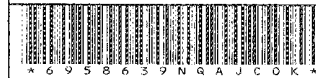


EMILIO TORRES COPADO
PRESIDENTE
MALLORCAFOODS S.A.

ACEPTACIÓN: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía MALLORCAFOODS S.A., Quito, D.M., 18 de febrero de 2016.



MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA
C.C. 1001904521



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6583
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALLORCAFOODS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORBE QUINTANA MYRIAM YOLANDA
IDENTIFICACIÓN	1001904521
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3689 DEL: 28/10/2011 NOT. 17 DEL: 30/09/2011 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL